

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **37376** ZARAGOZA

Don Carlos Artal Faulo Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 14, hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso, el cual se sigue en este Juzgado con el núm. 352/2019-C1.

2.- Carácter del concurso: Consecutivo y necesario.

3.- Fecha de declaración: 19/07/2019.

4.- Deudor en concurso:

Fernando Saz Ronco,

N.I.F 25.484.552-T

Domicilio en c/ Celso Emilio Ferreiro 15, esc 1, 3-B (Zaragoza).

5.- Facultades de administración: Intervenidas y suspendidas.

6.- Se ha solicitado la liquidación.

7.- Administración concursal:

Don Santiago Palazon Valentin

N.I. F 17.706.956-H)

Domicilio postal: C/ Gran Vía 3, Principal Dcha de Zaragoza.

Dirección electrónica: [bufete@palazonabogados.es](mailto:bufete@palazonabogados.es).

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de créditos remitidas al Juzgado.

Zaragoza, 5 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado 1ª Instancia 14, Carlos Artal Faulo.

ID: A190048960-1